San Lorenzo, 14 de junio de 2.021.-

Señora:

Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa N° 17/2021 "*ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE FERRETERIA*"**, de fecha de apertura de sobres el veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA.**
- ✓ **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**
- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
- ✓ **THE HOME DEPOT S.A.**
- ✓ **FERRETERIA QUINTA AVENIDA S.A.**

En efecto, al acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
- ✓ **DE ACERO S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS)			
1	**Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	**Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)			
		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**DE ACERO S.A.**

Depto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C. P. Liliana Martínez
Jefa Dpto. de Administración
Dirección Operativa de Con

3	**Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta**	**N/A**	**N/A**
4	**Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes**	**N/A**	**N/A**
5	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes**	**N/A**	**N/A**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)			
		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**DE ACERO S.A.**
6	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
7	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y DE ACERO S.A., constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación, se detallan los montos ofertados por las firmas oferentes:

Oferente N°	MONTO TOTAL OFERTADO

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Resp. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

1. DE ACERO S.A.	**Gs. 62.352.297.-**
2. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**Gs. 65.642.240.-**

Posteriormente se procede a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas, constatándose lo siguiente:

DE ACERO S.A.: hemos encontrado una diferencias por debajo del 25% del precio referencial para los ítems N° 6, 12, 13, 18, 29, 30 y 35; así también se han constatado diferencias por encima del 15% del precio referencial en los ítems N° 1, 3, 4, 7, 8, 9, 16, 17, 21, 22, 23, 28, 31 y 34, por lo cual se ha solicitado nota mediante la composición de sus precios en los citados ítems. Para los demás ítems ofertados los mismos no se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.; sus precios ofertados no se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados.

En cuanto al Margen de Preferencia no corresponde la aplicación ya que ninguna firma ha presentado el certificado de origen.

Seguidamente se procede a examinar en detalle las ofertas presentadas por las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y DE ACERO S.A.**, analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones presentadas, por lo que a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificadas para ejecutar el contrato, se ha solicitado nota mediante, vía correo electrónico, en fecha 9 de junio del cte., las siguientes documentaciones faltantes:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

j) Otros criterios que la Convocante requiera:

2. Formulario N° 6 Declaración Jurada de Productos Ofertados, de la sección FORMULARIOS completado y firmado con los datos específicos de cada producto. **Especificar la presentación de cada bien ofertado.**

DE ACERO S.A.

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)

f.1. Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS.*

h.1 Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica:

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

1. Declaración Jurada de contar con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida y al menos un depósito central de stock, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare.

j) Otros criterios que la Convocante requiera:

1) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.

2. Formulario N° 6 Declaración Jurada de Productos Ofertados, de la sección FORMULARIOS completado y firmado con los datos específicos de cada producto.

Las firmas han dado respuesta en tiempo con lo solicitado. Analizados en detalle los documentos presentados conforme lo solicitado en la carta de invitación, se concluye que las firmas oferentes **DE ACERO S.A. y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, cumplen con todas las exigencias documentales legales y técnicas, requeridas en la Carta de Invitación, según se observa en el ANEXO, adjunto al presente informe. Así también cumplen con la antigüedad requerida de 3 años, conforme se verifica en sus respectivas Actas de Constitución.

Así también verificado el Formulario N° 6 – Declaración Jurada de Productos Ofertados, presentado por ambas firmas, las mismas conforme declaran en el citado documento, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem.

Por lo tanto conforme al sistema de adjudicación del presente llamado: Por el Total. Y siendo la oferta más baja la presentada por la firma DE ACERO S.A., se procede a analizar la situación financiera de la misma, realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

DE ACERO S.A.
RUC N°: 80075276-7

LIQUIDEZ		**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**PROMEDIO**
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	4.031.192.139	5.354.661.644	8.632.802.250	6.006.218.678
PC		4.376.504.427	4.292.521.579	7.571.233.058	5.413.419.688
					1,11
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	4.894.601.190	4.499.760.286	8.438.440.655	5.944.267.377
AT		8.005.268.896	7.371.394.569	11.775.919.927	9.050.861.131
					0,66
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	1.055.925.562	-207.548.443	505.844.989	451.407.369
C		1.800.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000
					0,25

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lucrecia L. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

En cuanto a la solicitud de composición de precios la firma DE ACERO S.A., ha respondido satisfactoriamente detallando el costo de compra, gastos variables, gastos fijos y utilidad, justificación que es aceptada, por los argumentos esgrimidos y por encuadrarse dentro de los precios del mercado.

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar la "***ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE FERRETERIA***", solicitada por esta Contratación Directa, por un monto total de Gs. **57.563.262 (Cincuenta y siete millones quinientos sesenta y tres mil doscientos sesenta y dos guaraníes)** a la firma **DE ACERO S.A. de la siguiente manera:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Total (IVA incluido)
1	39111702-001	Linterna portátil	1.175.400
2	23151603-998	Acople de Engranaje para Maquina/Equipo pesada/o	108.054
3	21101708-026	Hilo para desmalezadora	111.925
4	31191501-001	Lija	105.925
5	27111723-002	Llave tubo	656.426
6	27111723-002	Llave tubo	28.194
7	27111701-008	Destornillador torx (estrella)	22.934
8	46171501-002	Candado de metal grande	351.870
9	46171501-002	Candado de metal grande	1.291.126
10	46171503-003	Cerradura externa con manija	1.786.616
11	46171503-003	Cerradura interna con manija	767.140
12	30102403-004	Varilla de hierro liso	235.350
13	30111604-001	Cal hidratada	4.386.250
14	30111601-002	Cemento portland	17.739.900
15	40142604-001	Codo de plástico	72.000
16	30181513-001	Tapa para inodoro	637.070
17	30181511-011	Enchufe externo de inodoro	98.620

SENACSA Departamento de Administración de Contrat

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Emilia E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

18	13102026-002	Caja de Poliestireno	549.360
19	13102026-002	Caja de Poliestireno	1.782.546
20	13102026-002	Caja de Poliestireno	7.943.292
21	13102026-002	Caja de Poliestireno	4.779.520
22	24112401-001	Caja multiuso con bandeja y tapa organizadora de plástico	3.760.680
23	24112401-001	Caja de herramientas	1.183.140
24	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	157.300
25	31201519-001	Cinta para plomería	309.800
26	40141702-001	Grifo o canilla	1.553.650
27	40141702-001	Grifo o canilla	1.575.420
28	27111509-012	Mecha para madera	202.070
29	31211904-001	Pincel de cerda	377.520
30	31211904-001	Pincel de cerda	539.539
31	31211906-002	Rodillo de Plástico	739.620
32	31211906-002	Rodillo de Plástico	2.146.275
33	27112007-003	Tijera de podar mediano	55.210
34	31161503-001	Tornillo	238.370
35	40141702-001	Grifo o canilla	95.150
			57.563.262

Los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 19, 20 y 21 fueron disminuidos por razones de disponibilidad presupuestaria en el OG correspondiente.

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda Esther Agüero
Jefa del Dpto. Proces. y Eval. de Pedidos

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

ANEXO B

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE

8. Documentos legales

8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una		

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**DE ACERO S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
8.3. Oferentes en Consorcio.	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**DE ACERO S.A.**

SENACSA
Departamento de Administración de Contratos

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)		
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Emilio E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

f.1. Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*	CUMPLE	CUMPLE
b) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes solo del IVA General*	N/A	N/A
c) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del IRPC*	N/A	N/A
d) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del Renta Personal*	N/A	N/A

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Estefanía E. Aguirre
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

g.1 Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
a) Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
b) Copias de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado.-	CUMPLE	CUMPLE

h.1 Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Tecnica:

	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
1. Declaración Jurada de contar con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida y al menos un depósito central de stock, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare.	CUMPLE	CUMPLE

SENACSA Departamento de Contrataciones Administración

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zenilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

j) Otros criterios que la convocante requiera

	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DE ACERO S.A.
1) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario N° 6 Declaración Jurada de Productos Ofertados, de la sección FORMULARIOS completado y firmado con los datos específicos de cada producto.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Zunilda E. Agüero Jara
Jefa del Dpto. Proces. y Eval. de Pedidos

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos